Diálogo Ecuménico t. XXXVII, n. 118 (2002) 269-286

LA CONVIVENCIA INTERRELIGIOSA EN ESPAÑA

Seguramente se puede afirmar que España es una sociedad multiétnica. Pero es un dato que no aceptamos de buena gana. No tanto por recelo a las personas de otro color cuanto por las reivindicaciones de diversidad racial que se oyen a veces en la boca de algunos líderes de uno de los nacionalismos más beligerantes en el Estado Español.

Por otra parte, creo que el título de esta relación no se refiere tanto a la presencia de las diversas etnias, entendidas en su sentido biológico, cuanto a los desafíos que plantea a nuestra sociedad la conciencia reciente de la multiculturalidad que la configura.

1. El pasado histórico

Es ya un tópico repetir que España es un país en el que han convivido pacíficamente las tres grandes culturas que apelan a una revelación divina y que se afirman en el monoteísmo. El tópico de la convivencia pacífica es invocado con frecuencia como paradigma de tolerancia y como un modelo práctico para un proyecto multicultural que nos viene impuesto por la fuerza de las cosas.

La realidad histórica ha sido mucho más compleja de lo que habitualmente se supone y ha dado origen a una gran multitud de estudios desde todas las partes implicadas.

Universidad Pontificia de Salamanca